



Alivio para los bolsillos: ENAP confirma fuerte caída de \$65 pesos por litro en el precio del diésel

Descripción

El informe semanal de la Empresa Nacional del Petróleo trajo buenas noticias para los transportistas de la región, mientras que las gasolinas de 93 y 97 octanos registrarán variaciones casi imperceptibles a la baja.

La Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) publicó su habitual **Informe de Precios Estimados para Combustibles** emitido este miércoles 27 de mayo. El reporte de la estatal trajo un importante respiro económico, especialmente para el sector del transporte de carga, colectivo y la maquinaria productiva de las cuatro provincias de nuestra región, al confirmar una **sustancial baja en el valor del petróleo diésel**.

Desde la estatal recordaron firmemente a los consumidores que ENAP posee como función comercializar los derivados de hidrocarburos con las empresas distribuidoras mayoristas, por lo que **no fija ni regula los precios finales en el mercado chileno**, los cuales son establecidos de manera autónoma y libre por cada estación de servicio en las comunas.

De este modo, aplicando los costos de importación desde la Costa del Golfo de Estados Unidos, el flete marítimo y las reglas de los fondos de estabilización vigentes, las variaciones estimadas por litro (\$/lt) para esta semana son las siguientes:

Balance de precios por tipo de combustible

El ajuste de valores e impuestos para los próximos días se desglosa de la siguiente manera:

- Petróleo Diésel:** Registra la caída más importante de la jornada con un descenso de **-65,0 pesos por litro (\$/lt)**.
- Gasolina de 93 octanos:** Presenta una caída marginal de **-0,3 pesos por litro (\$/lt)**.
- Gasolina de 97 octanos:** Anota una leve disminución de **-0,4 pesos por litro (\$/lt)**.

- **Kerosene (Parafina):** No registrar variaciones en su valor, manteniéndose en **0,0 pesos por litro (\$/lt)**.
- **Gas Licuado (GLP) de uso vehicular:** Es el único indicador al alza, anotando un incremento de **+37,3 pesos por litro (\$/lt)**.

Los mecanismos que regulan el valor en los servicentros

Las fluctuaciones informadas por la compañía petrolera se calculan considerando la salud de los mercados internacionales de referencia cercanos, sumado a la operación e inyección de recursos de los dos grandes amortiguadores económicos estatales de Chile:

1. El **Mecanismo de Estabilización de Precios de Combustibles (MEPCO)**, encargado de mitigar los saltos bruscos en el valor de las gasolinas de uso automotriz y el diesel.
2. El **Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP)**, que actúa directamente sobre el valor de combustibles de uso doméstico y de calefacción como el kerosene.

El llamado de la autoridad para los automovilistas de la provincia es a cotizar los valores locales vigentes de cada servicentro mediante las plataformas y aplicaciones de monitoreo en línea.

Categoría

1. Actualidad
2. Economía
3. Nacional
4. Noticias
5. Regional

Fecha de creación

2026/05/28

Autor

admin